

Quevedo, 20 de Mayo del 2012

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RUBICONSA S, A
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal nombrado por la Junta General de Accionistas, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía **RUBICONSA S, A**. Cortado al 31 de Diciembre del año 2011, como sigue:

- a) BALANCE GENERAL
- b) ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

Los Estados Financieros de **RUBICONSA S, A**, presentan consistencia y objetividad razonable, así como también en todas sus transacciones del Ejercicio Fiscal del año 2011, y todo de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también en las Normas y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros; e Informe que esta presentado el señor Gerente de la Compañía, sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,



COMISARIO

Sr. Ing. Walter Valero Zambrano. M.Sc.
C.I. 0912664562